



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a instancia del diputado de COMPROMÍS, Enric Bataller y al amparo en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre *el unánime pacto alcanzado en el Pleno de la Asamblea de Ceuta para la modificación del Reglamento del Registro Civil que regula el derecho del cambio de apellidos.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2016, el Pleno de la Asamblea de Ceuta acordó por unanimidad solicitar a la Administración General del Estado “la modificación del vigente Reglamento de la Ley de Registro Civil, para establecer un proceso extraordinario de regularización que permita a las familias ceutíes de origen musulmán que así lo estimen conveniente, recuperar sus apellidos”

Después de dos años de que el Gobierno recibiera dicha petición, presento las siguientes: **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS:**

¿Qué medidas y cuándo tiene previsto el Gobierno acometer las modificaciones necesarias para llevar a cabo la petición aprobada por unanimidad en el Pleno de la Asamblea de Ceuta?

Congreso, 15 de febrero de 2018

Enric Bataller

Diputado de Compromís